



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO :

Que con fecha del 31 de marzo del corriente año vencen las designaciones interinas de personal docente en las asignaturas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales que se menciona en la presente resolución y en cargos aún no provistos por concurso ; y

CONSIDERANDO:

Que siendo menester asegurar la continuidad de los servicios, corresponde designar al personal en cuestión, por el presente año lectivo todas de desarrollo anual, a partir del 1 de abril de 1999 y en forma interina hasta el 31 de marzo del 2000 o antes si los cargos fueran provistos por concurso ;

Que las presentes designaciones encuadran en las disposiciones del Anexo II del Decreto 1610/93 ;

Que puesto a votación, las mismas fueron aprobadas por unanimidad;

Por ello:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE :**

Art.1º.- Designar al siguiente personal docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en las asignaturas que a continuación se mencionan, a partir del 1 de abril de 1999 y en forma interina hasta el 31 de marzo del 2000 ó hasta la provisión del cargo mediante concurso si esto último ocurriere antes, en los cargos y funciones que en cada caso se indica, encuadrando las mismas en las disposiciones del anexo II del Decreto N° 1610/93. Tales designaciones interinas podrán ser revocadas en cualquier tiempo si se determinare su improcedencia en derecho.

DEPARTAMENTO DERECHO PROCESAL Y PRACTICA PROFESIONAL

DERECHO PROCESAL CIVIL.

Cátedra A:

Profesor Adjunto Dedicación Simple (031): -AB. EMILIO ALBARENGA (25182)

Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple (032) :- AB.SUSANA BRENNAN DE ANTONINO (26008); AB.SERGIO FERRER (D.N.I.N° 1650836);

Ayudante de Primera Dedicación Simple (034): AB. MANUEL ESTEBAN RODRIGUEZ JUAREZ (36652); AB. MARTHA FERMHANN (28879); AB.CARLOS ELISEO COMPAÑY (31109)

Cátedra B:

Profesora Titular Dedicación Semiexclusiva (013) : - AB ROSÁ ANGELICA AVILA PAZ DE ROBLEDO (12946)

Profesora Adjunta Dedicación Semiexclusiva (020) :- DRA. ANGELINA FERREYRA de DE LA RUA (11572)

Profesora Adjunta Dedicación Simple (031): -DRA.CRISTINA GONZALEZ DE LA VEGA DE OPL (16759)

Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva (026) :- AB.MANUEL J. MACIEL (27072)

Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple (032):- AB.RAÚL FERNANDEZ (33692); AB.ANAHI SANDIANO (27426); AB. MANUEL GONZALEZ CASTRO (35376)

Ayudante de Primera Dedicación Simple (034): - AB.MARIO LESCANO (35375); AB. ADRIANA ALMAGRO (31611); AB. LEONARDO GONZALEZ ZAMAR (D.N.I. N° 20.074.940).

DERECHO PROCESAL PENAL.

Cátedra A:

Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple (032) : AB.NURA BECERRA (31131); AB. ALEJANDRA TAGNI GUZMAN (30885)

Ayudante de Primera Dedicación Simple (034): - AB. MARIANA OTTONELLO (37132); AB.CLAUDIA PEREYRA (35509)

Cátedra B:

Profesor Titular Encargado de Cátedra (027):- AB JORGE MONTERO (20560)

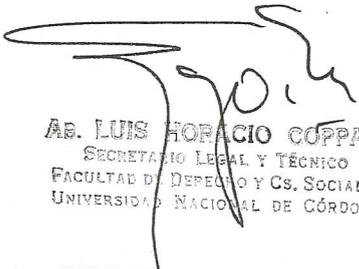
Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva (020):-AB.GUSTAVO VIVAS USHER (33854), concediéndole al mismo tiempo licencia sin goce de haberes presupuestariamente ,en un cargo de Adjunto Dedicación Simple por concurso en la misma asignatura.

Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple (032):-AB.MARCELO NOVILLO CORVALAN (29910) ; AB. ALEJANDRO WEISS (29911); AB. MARIO HECTOR GARCÍA (25029); AB. FABIAN BALCARCE (36036)

Ayudante de Primera Dedicación Simple (034) : - AB. SILVIA NIETO (31206)

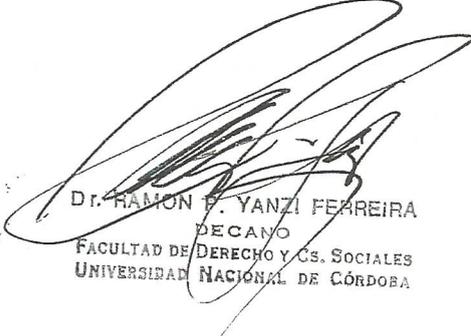
Art. 2º.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a Dirección de Administración, Secretaría Académica y Departamento de Derecho Procesal a sus efectos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A DIECIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.


AB. LUIS HORACIO COPPARI
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N° 30/99.-


FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
SECRETARÍA
LEGAL Y TÉCNICA


Dr. RAMÓN P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA